

SECRETARÍA

ACTA No. 79

EXPEDIENTE: 43A-2021

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2021.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo de 2021, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6.-Toma de protesta del C. Juan Manuel Moreno Romero, como regidor de las comisiones de ecología y asuntos migratorios.
- 7.-Autorización de montos para adquisiciones.
- 8.-Aprobación de reglamento del servicio de carrera policial y reglamento de orden y justicia cívica para el municipio de Tangancícuaro, Michoacán.
- 9.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de siete de los nueve miembros del cabildo, faltando, el regidor Rogelio Barrón Zamora el cual aviso con antelación y el regidor Víctor Alfonso Urenda Magaña por lo que el presidente municipal declara legal la sesión.